



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

OSORNO; 22 de diciembre de 2023

MATERIA : ELIMINA PATENTE MUNICIPAL ROL 9-16739 y DESCARGO FOLIOS

DECRETO : N° 12.568

VISTOS:

SOLICITUD DE ELIMINACION DE PATENTE N° 1482 DE FECHA 22 de diciembre de 2023, PRESENTADA POR ROGEL LEMARI LORENA SOLEDAD.

FORMULARIOS 29 SIN MOVIMIENTO DESDE julio 2022 hasta la fecha, EMITIDOS POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

DECRETO MUNICIPAL N°01 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2023, EN QUE ASUMEN SUBROGANCIAS EN DIRECCIONES, DEPARTAMENTOS Y OFICINAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO, POR EL AÑO 2023

DECRETO ALCALDICO N°898 DEL 09 DE MARZO DE 2009, EL ALCALDE DE LA COMUNA, DELEGA ATRIBUCIONES Y FUNCIONES AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LEY N°3063 SOBRE RENTAS MUNICIPALES, ARTÍCULO 23 AL 34.

LEY N°18695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

DECRETO:

ELIMINESE PATENTE MUNICIPAL ROL 9-16739 A NOMBRE DE ROGEL LEMARI LORENA SOLEDAD, RUT:
CON GIRO MERCADO PARTICULAR, QUE GRAVABA DOMICILIO EN
OSORNO.

DESCARGUESE FOLIO QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

FOLIO	ROL	CONCEPTO	PERIODO	VALOR
3821550	9-16739	PATENTES MUNICIPALES	2° SEMESTRE 2022	\$ 28.381.-
3905301	9-16739	PATENTES MUNICIPALES	1° SEMESTRE 2023	\$ 29.800.-
4069755	9-16739	PATENTES MUNICIPALES	2° SEMESTRE 2023	\$ 31.537.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


YAMIL JANNA UJARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO


JORGE GARAY QUINTRAMAN
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

YJUR/JGQ/IDGR/ritc

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- TRANSPARENCIA
- RENTAS Y PATENTES

ID.DOC. 1706921